

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16323** *ORDEN de 24 de mayo de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Antonio Ruméu de Armas al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras), y se nombra al excelentísimo señor don Julio González y González.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Antonio Ruméu de Armas como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 30 de abril último para el citado cargo, en el que solicita ser sustituido en el mismo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Antonio Ruméu de Armas al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Julio González y González, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**16324** *ORDEN de 30 de mayo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Estadística teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estadística teórica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Antonio Muñiz Santodomingo: 4,07 puntos.

Don José María Doblado Burón: 3,57 puntos.

Don Julián Santos Peñas: 3,47 puntos.

No se eleva propuesta para la cuarta plaza.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**16325** *ORDEN de 30 de mayo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para la provisión de 10

plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Sánchez Criado: 4,00 puntos.

Don Godofredo Diéguez Castrillo: 3,47 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**16326** *ORDEN de 4 de junio de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1966, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 519/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) Instancia.

b) Hoja de servicios.

c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.); y,

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

### ANEXO QUE SE CITA

«Derecho penal», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Economía política y Hacienda pública», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

«Física Química aplicada», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

**16327** *ORDEN de 13 de junio de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría 5.» (Geometría diferencial) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría 5.» (Geometría diferencial) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, anunciado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16328**

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Sistemas de telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

- Don Jesús Rivero Laguna (D. N. I. 5.807.354).
- Don León Vidaller Siso (D. N. I. 17.991.509).
- Don José A. Delgado Penín (D. N. I. 33.753.997).

*Excluido*

- Don José M.<sup>a</sup> Romeo López (D. N. I. 3.881).

No reúne lo que dispone el apartado b), de la norma segunda de la Orden de 12 de marzo de 1974.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16329**

*RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

- Don Ramón Vilaseca Alavedra (D. N. I. 40.829.052).
- Don Enrique Hita Villaverde (D. N. I. 23.662.826).
- Don Julio César Amare Tafalla (D. N. I. 17.843.759).
- Don José Javier Barandalla Arce (D. N. I. 72.625.131).
- Don José Miguel Alvarez Abenia (D. N. I. 17.681.514).
- Don Joaquín J. Pérez Carpinell (D. N. I. 45.501.681).
- Doña María Luisa Calvo Padilla (D. N. I. 2.185.609).
- Don Justiniano Aporta Alfonso (D. N. I. 17.837.516).

*Excluidos*

Don Santiago Mar Sardaña (D. N. I. 17.176.147). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Mario Pardo Casado (D. N. I. 21.342.874). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña

escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Antonio Quintana Arévalo (D. N. I. 10.757.001). Las mismas circunstancias.

Don Justo Oliva Molina (D. N. I. 33.052). Las mismas circunstancias.

Don Felipe Mateos Alvarez (D. N. I. 39.267.191). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D. N. I. 122.763). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16330**

*RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala Administrativa del Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición (turno restringido) para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala Administrativa en la plantilla de la Universidad de La Laguna convocada por Resolución de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1979),

Este Rectorado ha resuelto aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en cumplimiento de lo establecido en la norma 4.1 de la convocatoria, según las siguientes relaciones.

*Relación de aspirantes admitidos*

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Afonso Rodríguez, Emilio ... ..	42.016.325
2	Afonso Rodríguez, María Isabel ... ..	43.611.699
3	Aguilar Curbelo, Carlos Alberto ... ..	41.973.625
4	Benitez Bermúdez, Francisco ... ..	42.920.880
5	Brito Serrado, Rosa Isabel ... ..	41.956.707
6	Cabrera Gil, Ana María ... ..	41.990.104
7	Díaz Ramos, María Candelaria ... ..	42.934.056
8	Estévez Hernández, María Candelaria ... ..	41.970.154
9	Flores Viera, Eusebio ... ..	42.438.413
10	Freyer Segura, E. Rosa Joaquina ... ..	43.231.296
11	Freyer Segura, Sara M. Lucía ... ..	42.754.883
12	García Cano, María del Cristo ... ..	42.039.493
13	García García, José Manuel ... ..	41.984.911
14	García González, M. Jesús Asunción ... ..	42.924.424
15	González de Ara Guigou, Eva ... ..	42.031.731
16	González Dorta, Milagros ... ..	41.885.877
17	Hernández Cabrera, María Angelina ... ..	41.983.818
18	Hernández Reyes, Rosa Ana ... ..	41.950.759
19	Martel Ruiz, Francisca ... ..	42.756.040
20	Medina Rodríguez, María Mercedes ... ..	42.141.028
21	Morales Torres, María ... ..	42.590.734
22	Pérez Brito, Radegunda ... ..	41.935.427
23	Pérez Díaz, Carmen Rosa ... ..	42.041.762
24	Pérez Ferrera, Francisca Teresa ... ..	42.734.579
25	Pulido Gómez, Candelaria ... ..	42.146.910
26	Rincón Arango, Carlos ... ..	1.362.105
27	Sánchez de la Rosa, M. del Carmen ... ..	42.040.703
28	Santana Henríquez, Matías del Pino ... ..	42.723.364
29	Santana Lezcano, Juan Lorenzo ... ..	43.258.318
30	Tejera Alvarez, Carmen ... ..	41.841.697
31	Torres Cruz, José Miguel ... ..	42.924.032

*Relación de aspirantes excluidos*

Ninguno.

De conformidad con la base 4.3 de la expresada convocatoria, los interesados podrán formular la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra esta lista provisional, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 14 de mayo de 1979.—El Rector, Antonio Bethencourt y Massieu.